



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N

REUNION ORDINARIA N°126/ 2012.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 28 días del mes de Mayo del año 2012, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Concejal de la Comuna, Don HERNÁN MACHUCA VALLEJOS, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

1.- En primer lugar se consulta a los Sres. Concejales por aprobación de Acta anterior, la que es aprobada con observaciones, y que son subsanadas, por error de digitación: Royal, Royalti, Bonafech, Conapach y Choa por Anchoqueta.

2.- Se presenta la Sra. Marlis Bravo Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con la finalidad de presentar a los Sres. Concejales, una nueva Beca Municipal. En relación a la gran demanda que existe de alumnos postulantes a la Beca Educación Superior, para estudiantes de Universidades e Institutos Técnicos profesionales, donde no se contempla a los alumnos que están en los Centros de Formación Técnica. El Monto de la Beca actual es de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos) pagados en dos cuotas. La idea es crear una Beca exclusiva para los alumnos que asisten a Centros de Formación Técnica ya que éstos cuentan con menos Semestres, pero aún así la cantidad es impresionante. Estos alumnos no tienen posibilidad de postular a la Beca de Fondo Solidario, los créditos del Estado, solo dependen de la ayuda específica de los padres. Por tal situación la propuesta es crear una nueva para estudiantes de “Centro de Formación Técnica” por un monto de \$ 100.000 (cien mil pesos) anuales sean cancelados en dos cuotas. Para lo cual se debe dictar el reglamento correspondiente.

- El Sr. Concejal Pedro Esparza Consulta cual sería el monto global, la cantidad de alumnos y del monto que se contemplaría para esto.

- La Sra. Marlis responde que serían alrededor de 25 a 30 alumnos, hablando mas menos de un monto de \$ 2.500.000 a 3.000.000. Esto se vería al momento de hacer la difusión ya que la gente actualmente tiene asumido que los alumnos pertenecientes a Centros de Formación técnica no tienen la opción de postular. El reglamento no se ha hecho, una vez que sea aprobado por el Concejo se elaboraría y por ser el primer año se podría iniciar con 25 alumnos con la nota mínima de un 5.0 se

mantendría lo que se solicita para las Universidades e Institutos Profesionales.-

- Seguidamente consulta Don Aner Bello si esto sería para los alumnos que se inician o para los que están cursando cursos superiores en un Centro de Formación.

- La Sra. Marlis señala que sería para todos los alumnos los que están cursando y para los que recién se inician, la mayoría son cuatro semestres o cinco semestres.

- El Sr. Aner Bello, opina que está de acuerdo ya que estos alumnos independiente que no hayan llegado a la Universidad igual tienen el interés de continuar sus estudios y sabiendo además que la única forma de romper la barrera de la pobreza es educarse.

- La Sra. Marlis menciona que esta Beca contemplaría el tema social de la vivienda, económico, académico y algunas situaciones especiales que tenga la familia. Para esto se considerará una Pauta de evaluación similar a la otra Beca.

- El Sr. Machuca consulta si los requisitos que se solicitan son similares a la otra Beca.

- La Sra. Marlis responde que serían los mismos requisitos, fotocopia del Carnet, certificado alumnos regular año anterior, Certificado notas año anterior, certificado médico si existiera alguna enfermedad, Declaración gastos, fotocopia colillas o pensión, Certificado de Alumno regular de hermano que curse Educación Superior. Son los mismos requisitos que se solicitan para la Beca Municipal y para las Becas Estatales.-

- El Sr. Machuca consulta sobre la comisión que evaluaría los antecedentes.
- La Sra. Marlis informa que las profesionales a cargo del tema siempre han sido de su oficina, anteriormente la integraba la Sra. Carolina Lizama y la DIDECO. Por el momento estaría solamente ella como Dideco y habría que buscar otra persona. Si existen algunas apelaciones las evalúa el Sr. Alcalde.
- Por otra parte consulta El Sr. Concejal Machuca, de ser aprobado cuanto tiempo se demoraría.
- La Sra. Marlis agrega que una vez que sea aprobada en dos o tres semanas se comenzaría, ya que habría que difundirlo y posteriormente comenzar a realizar las postulaciones.-
- Continúa el Sr. Esparza señalando que la información que se entregue debe ser muy clara para que no haya confusiones. Además, alude que esto es más que una buena iniciativa, viniendo de ese departamento, ya que entiende que son ellos los que reciben el grueso de los reclamos de las familias de las Comuna. Seguidamente plantea que quizás esta Beca no debiera ser tan gratuita, que todos los alumnos beneficiados, en el verano: pudieran retribuir de alguna forma este beneficio, desarrollando algún trabajo comunitario, dependiendo de lo que estudie; por unos 15 días, no los dos meses de verano, ejemplo realizar unas horas de trabajo en su especialidad, o si estudia Trabajo Social colaborar unas horas en departamento Social etc. Es decir, por una cantidad de días ya que de esa forma se tomaría más cariño ya que las cosas gratis a veces son demasiado fáciles. Opina que esto sería un

incentivo para que sigan esforzándose, y por otra parte se lograría una mejor cercanía con el Municipio y para que el año siguiente vuelva a recibir la Beca.

- La Sra. Marlis señala que esta Beca sería netamente para el tema de locomoción que por el monto no alcanzaría para otra cosa.

- La Sra. Gloria Padilla Señala que esta Beca es muy necesaria por la demanda que existe, ya que la mayor parte de estos alumnos los que tienen más problemas de recursos se preguntan por qué ellos no pueden postular.

- La Sra. Marlis responde que esto se está viendo desde el año pasado con el Sr. Alcalde. Y que como Dideco debe informar a los alumnos que cursan su Educación en Centros de Formación Técnica, que no es posible tomar su postulación, por lo mismo se pretende abarcar la mayor cantidad de población estudiantil posible. Además señala que la Educación Técnica está muy bien evaluada.

- El Sr. Concejal Medina agrega que es un tema que en algún momento se había tratado y que se haría justicia con los alumnos, con gente que está con un poco de sentimiento con el Municipio, por no haber sido considerado, y sería muy buena la forma de apoyar a los estudiantes.

- El Sr. Concejal Aner Bello señala que comparte la idea del Sr. Esparza, y que esto se está dando a todo nivel, Liceos, Universidades el tema de las tutorías, los alumnos de los cursos superiores ayudan a los más bajos, por lo tanto le agradecería que los alumnos que son beneficiados vinieran a dar una pincelada, por ejemplo los alumnos que estudian

medicina, expusieran de que se trata su carrera, orientar a los alumnos de 3º y 4to. Medio, o un profesor, pudiera devolver, no es esforzarlo pero sería una forma de integrarlos. Por lo tanto reitera que a él le parece bien la idea.

- El Sr. Concejal Esparza agrega que aborda mucho más de lo que él planteaba, ya que ahora incluso es mas todos los cursos de capacitación o postgrado que se dan van siempre con algo amarrado que incluso, hasta en los Hospitales, a los médicos, en el caso de Toltén, se les está solicitando que una vez que hagan su postgrado, vuelvan al lugar que se le sirvió como trampolín y que haya un compromiso antes que ellos se vayan, por lo que deben volver por los menos dos años en el fondo a pagar lo recibido, los universitarios que salen al extranjero estarían en la mismas condiciones. En este caso por el monto que se les entrega no sería igual, pero si ayudaría a que su compromiso fuera mayor.

- La Sra. Concejal Gloria Padilla agrega que esto debiera ser un voluntariado ya que la mayor parte de los alumnos trabaja en el verano.

- Reitera el Sr. Concejal Aner Bello que estos alumnos debieran orientar a los alumnos de 4to. Medio una vez en el año, ya que la mayor parte no tiene idea a que postular.

- El Sr. Concejal Medina opina que la Dideco es quien tiene el contacto con ellos, cual es su visión, motivarlos y que de ellos salga el interés, por el contacto con la comunidad y que ellos vean con cuanto les ha apoyado la comunidad.

- El Sr. Machuca consulta desde el punto de vista de la legalidad si se podría colocar en el reglamento las sugerencias de los Sres. Concejales.
- Responde la Sra. Marlis que si se podría realizar la modificación en este reglamento y en el Programa Social. Aclara también que en el reglamento de las Becas de Universidades e Institutos no se podría hacer debido que el proceso ya pasó, se tendría que ser el próximo año. Por otra parte menciona considerar la opinión de la Sra. Gloria Padilla, que debiera ser un voluntariado, ya que los algunos alumnos trabajan durante el verano.
- A continuación el Sr. Machuca consulta por aprobación a los Sres. Concejales para la creación de esta Beca los Sres. Concejales aprueban su creación en forma unánime.
- Consulta la Sra. Gloria Padilla por los proyectos FONDEL.
- La Sra. Marlis informa que en realidad por el corto tiempo con el que se cuenta, debido al Proceso de Beca Municipal que está en proceso de informar al Sr. Alcalde y continuar con la otra Beca de Centro de Formación Técnica, señala que podría ser para fines de Junio.
- El Sr. Machuca, sugiere revisar el tema ya que esto se amplió, en monto, aludiendo a ejemplo de solicitud presentada por Don Carlos González del sector de la Isla Los Pinos, para construcción de un baño, y que la respuesta del Sr. Alcalde en esa oportunidad fue que no habría subvención pero que postulara al FONDEL. Señala que habría que aclarar si van existir algunos casos especiales donde el FONDEL llegue a \$ 500.000

(quinientos mil pesos) o a \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos) o se corta por el mismo monto \$ 300.000 (trescientos mil pesos).

- Los Sres. Concejales responden que aumento la cantidad de proyectos y la cantidad por beneficiario va ser el mismo. Por lo tanto insiste en que habría que revisar el tema. Ya que la idea de subir el monto a \$ 9.000.000 (nueve millones) era precisamente para cubrir 30 proyectos.- Deja la inquietud a la Sra. Marlis Dideco.

- Por otra parte consulta el Sr. Concejal Medina sobre selección de viviendas tuteladas.

- Responde la Sra. Marlis que hay 20 casas para ser ocupadas, y que se cuenta con un listado de aproximadamente 30 adultos mayores, donde existen también criterios de selección, y que esos criterios no están muy claros por el Senama, por lo tanto agrega la Sra. Marlis que hará entrega de una nómina de postulantes a viviendas tuteladas. Por otra parte aclara que los abuelitos no deben contar con viviendas, si en algún momento postularon en otro lugar y fueron beneficiados, para eso habría que revisar el sistema Rukan. Por otra parte explica que algunos adultos mayores aparecen con terreno, aún viviendo en condiciones deplorable y que viven solos, es imposible sacarlos de las casas. Menciona el caso de una abuelita que vive en muy malas condiciones, en el sector de Puerto Esperanza, de acuerdo a su situación estaría considerada, pero hasta el momento no habría forma de convencerla. Para ellos no es un problema vivir de la forma que viven. Como así mismo existen personas que no tienen problemas para venirse a vivir a las viviendas tuteladas. También ocurre lo mismo con persona de Queule Don Segundo Fernández .

- El Sr. Aner Bello sugiere caso de persona de La Barra, se encuentra enfermo con un cáncer, vive solo, hay que Hospitalizarlo cada vez que hay hacerle limpieza de las heridas, una vez que sus heridas están limpias se envía al domicilio, debiera ser el primero en ingresarlo.
- Consulta el Sr. Machuca, sobre sueldo que se le cancelaria a persona que cuidarán Adultos Mayores en la viviendas tuteladas.-
- La Sra. Marlis responde que las viviendas tuteladas son para personas autovalentes, no significa que se vaya a vivir solo, si hay algún abuelito que vive con un familiar tiene la posibilidad de llevar a esa persona para que lo acompañe, si fallece el abuelito, tiene la opción de ingresar otro Adulto Mayor. En las casas tuteladas lo que se entrega es el espacio físico, de acuerdo a la información que se tiene y por lo tanto ellos tienen llevar todo lo que ellos necesitan. Junto con eso tienen que cancelar luz, agua y alimentarse. En este momento se está haciendo el filtro con el Senama para ver quiénes son los seleccionados, como también se van a ver casos especiales que serán evaluados en conjunto con el Municipio, para esto vendrán funcionarios del Senama y se hará la entrevista en Toltèn.
- Consulta Don Aner Bello en cuanto tiempo más estará funcionando.
- La Sra. Marlis responde que el tiempo lo desconoce, ya que no es una decisión del Municipio, piensa que debiera ser en Junio, y que se hará entrega oficial de las viviendas.
- Consulta El Sr. Aner Bello sobre personal que será contratado para el cuidado.-

- La Sra. Marlis señala que no habría una información clara en relación al tema y de acuerdo a conversaciones extraoficiales, se contrataría una Asistente Social, y como Municipio se debiera cancelar un Conserje, pero este momento nada es oficial.
- Consulta el Sr. Medina si el Senama tendría experiencia en relación a viviendas tuteladas o Toltén sería el pionero.
- El Sr. Machuca agrega que este proyecto abarca dos comuna Vilcùn y Toltèn.
- Por otra parte consulta la Sra. Gloria Padilla que sucede con la persona que vive al frente de las viviendas en una carpa.
- Agrega la Sr. Marlis que con esta persona ya se ha conversado en varias oportunidades pero insiste en vivir ahí y esa su opción de vida y es más que nada por su descendencia gitana.

Finaliza participación de la Sra. Marlis, y el Sr. Concejal Machuca agradece su asistencia e información entregada.

3.- Por otra parte presenta a la asamblea el Sr. Director Obras Don Pedro Morales, exposición sobre Fajas y caminos.

- Consulta el Sr. Concejal Pedro Esparza sobre las 95 klm. De limpieza de fajas de camino que fueron contratadas. En el camino de Nigue Norte a Nigue Sur el trabajo se realizó hace más de un mes, y estos desechos no han sido retirados a la fecha lo que impide el transito normal de vehículos además de estar deteriorando el camino.

- El Director de Obras Don Pedro Morales Menciona que este contrato se firmo por más de \$ 21.000.000 (veintiún millones de pesos) con la empresa lo que corresponde a 95 klm. En distintos caminos de la Comuna. La Empresa empezó a trabajar y se le complicó la situación por problemas con una Máquina que no fue capaz de realizar el trabajo, debido a que estos caminos tenían muchos árboles, por lo tanto hubo que contratar gente para echar abajo los árboles. La Empresa solicita ampliación de plazo debido a que tuvieron varios inconvenientes con algunas Comunidades; seguidamente informa que la Empresa a través de un documento comunico que el trabajo había terminado, fuera de plazo, pero como se hizo a través de documento esta no se recepcionò pero se le hicieron bastantes observaciones. Don Pedro Morales señala que de acuerdo a lo que detectó en terreno la obra no estaría terminada. Por lo tanto lo que se estaría evaluando es de rescindir el Contrato. La Empresa entregó un estado de pago de \$ 9.000.000 (nueve millones) parte del monto total. Monto que por razones obvias no se canceló. Motivo por el cual tuvo que emitir un informe con una multa, sobre un estado de pago que no está cancelado, la boleta de garantía y el Contrato venció el 17 de Mayo. Por lo tanto como no se ha cancelado nada se está viendo la posibilidad de rescindir el Contrato y junto a eso, hacer una inspección de todos los caminos, pagar el trabajo realizado y el resto que queda llamar de nuevo. Por otra parte señala que conversó con la gente de la Empresa y que su voluntad ha sido siempre apoyar a los Contratistas debido a que llegaban a la Comuna, pocos contratistas. Expone que esto se conversó con el Sr. Alcalde y el Encargado de Proyecto de ver la posibilidad de colocar más elementos de juicios al momento de adjudicar una

propuesta, no solamente precio y plazo. Señala que al momento de realizar la licitación dentro de las especificaciones técnicas, se solicita un certificado de experiencia, que en realidad no se considera al momento de adjudicar. Hace mención que es la primera vez que se ha tenido tantas dificultades con un Contratista.-

- El Sr. Aner Bello consulta si se toma en cuenta algunas condiciones de la Empresa, ya que casi siempre se encuentra con estas situaciones, que es cosa de ver en todo Chile que hay un sin número de empresas que no terminan su trabajo. Habría que contar con un Dicom para estos empresarios que no cumplen con sus funciones.-

- El Sr. Pedro Morales agrega que no existe un Dicom, señala que se le rescinde el Contrato, se elabora un Informe del Contratista adonde está inscrito y no se le cancela. Lamentablemente no se le pudo cobrar la boleta de Garantía, que venció el día 17 de Mayo. Continúa además diciendo que hay formas que el Municipio como mandante con recursos, puedan colocar condiciones a los contratistas que llegan acá, como por ejemplo experiencia comprobada, un certificado con una solvencia bancaria para que pueda cancelar a la gente. En relación a la Empresa comenta que le canceló a la gente y que actualmente la gente está trabajando pero que no avanza, cortaron las ramas y árboles pero no ingresaron los camiones a sacar los desechos estos en algunos casos lo retirarían los dueños, los predios colindantes. Lo mismo ocurre en Boroa quedaron los desechos en el camino, se contactó con lugareños que dieron espacio para botar las ramas y posteriormente fueran quemadas pero tampoco se ha hecho nada. El Sr. Pedro Morales informa a los Sres.

Concejales que la determinación de rescindir el Contrato se hará efectivo, una vez informado a los presente y conversado con Don Gonzalo Espinoza. Ya que de lo contrario habría que pagar un camión que vaya a los sectores y retire los residuos y enfrentar las consecuencias.

- Consulta el Sr. Medina cuales serian los caminos intervenidos con este proyecto.

- Responde el Sr. Pedro Morales, Nigue Norte y Nigue Sur, Boroa Sur, Los Pinos- Isla Treque, San Roque, Pirèn, Colimàn, son alrededor de 15 caminos no teniendo el listado completo en este momento.

- La Sra. Gloria Padilla agrega que en Colimàn se cortaron las ramas pero quedaron todas en el camino lo que dificultan el paso de los vehículos.

- Consulta el Sr. Concejal Pedro Esparza que tipo de fondos son los comprometidos para la ejecución de este proyecto, si son fondos Municipales o PMU, y que sucede con esos fondos.

- Responde el Sr. Morales que no son fondos Municipales, pero si se pueden seguir gastando, solo informa que los fondos corresponderían al Gobierno Regional.

- Consulta el Sr. Concejal Machuca como se llama la Empresa responde el Sr. Morales que es : la Empresa Carmen Herrera Salgado EIRL, Agrega que existen reclamos por parte de los trabajadores que no se les cancelan sus sueldos o se hace con bastante atraso.

- El Sr. Pedro Morales señala que cinco personas que vinieron a su oficina se les canceló, y que tiene entendido que a la gente que trabajó en Queule también se les canceló.

- Seguidamente alude el Sr. Concejal Hernàn Machuca que se les canceló pero con un mes y 18 días de atraso, y que el mes que pasó ya está pendiente.-

- El Sr. Concejal Pedro Esparza expresa que no sabe si hicieron un experimento por el tipo de máquina que se utilizó en el trabajo de limpieza de estos caminos.

- El Sr. Pedro Morales responde que utilizar este tipo de máquina, en los caminos que se está trabajando, no es lo más adecuado por el tipo de trabajo que esta realiza. Por otra parte señala que en los roces de fajas según su opinión es contratar una empresa que contrate gente del lugar, no importa que se haga una cantidad importante de contratos, ya que la gente sabe lo que tiene que hacer. Para él la idea no es contratar una máquina que realice el trabajo si no que habría que contratar personal ya que de paso se disminuye la cesantía. Se contrataría un camión solo para sacar los residuos. Por lo tanto de nuevo propondrá a la Secplan rescindir el Contrato. Agrega que este proyecto era de mucho más plata y quedó en el monto entregado anteriormente. Señala además que se le advierte al Contratista antes de firmar cuales serían las dificultades si no se cuenta con recursos para financiar el trabajo realizado.

- El Sr. Concejal Medina agrega que estaría de acuerdo con la propuesta debido a que la experiencia que se mantiene en relación a la

limpieza de faja como es el caso de los residuos que fueron quedando en el camino hacia Freire, donde se fue creando un borde que dificulta actualmente a los conductores.

- Por otra parte agrega que se están rosando ahora camino de ripios esto agrava la situación más si los desechos fueron tirados en las cunetas y habría que sacarlas.

- El Concejal Esparza, señala que Vialidad está trabajando en algunos caminos le gustaría conocer los proyectos, y que contemplan ya que debido a la época genera perjuicios, el beneficio será a futuro, pero en el momento es complicado. Por otra parte consulta que puede hacer el Municipio en relación a los vecinos que sacan sus materiales, metros rumas al lado del camino, y cuando pasa la Máquina pasaría lo mismo que ocurre en el camino hacia Boroa. Esto ocurre en los sectores de Puralaco, Lumahue, Cayulfe donde la máquina prácticamente no puede pasar. Sería importante contar con la asesoría del Municipio, Carabineros que pudiera ver el tema.

- Don Pedro Morales responde que no le correspondería la parte de caminos ya que el Municipio cuenta con una persona específica como encargado de caminos. Por otra parte señala que si se puede hacer algo, con los caminos que están enrolados, el Municipio puede informar a Vialidad por escrito, sobre material que se encuentra obstaculizando algún camino, y que la Dirección Provincial de Vialidad cuenta con Inspectores que pueden cursar multas por uso indebido, en la franja fiscal, ellos tienen la facultad para hacerlo.

- Consulta Sr, Concejal Esparza sobre caminos que no están enrolados.
- Responde Don Pedro Morales de estos son pocos pero se puede pasar a Juzgado de Policia local.
- La Sra. Gloria Padilla consulta por hoyos en la Carretera y a quien le corresponde reparar el camino hacia Queule, específicamente en Puralaco. Y sobre el camino a Toltèn Viejo, expone que el camino es demasiado angosto consultando donde tendría que dirigir un reclamo igual cosa con el camino a San Roque, que permite paso a un sólo vehículo.
- El Sr. Pedro Morales señala que los caminos lo ve directamente La Dirección de Vialidad, el Municipio solamente informa de los caminos a los cuales solicita trabajos, Vialidad Provincial dispone las faenas, controla la ejecución de los proyectos y recibe las obras .Lo que es la carretera lo ve directamente Vialidad Regional, el Municipio informa solamente.
- Consulta a su vez por barrera de contención calle los Copihues lado gimnasio y el desagüe.
- Responde Don Pedro Morales que esa calle no ha sido recepcionada. La responsabilidad de las calles que incluye la parte urbana es responsabilidad de Serviu. Precisamente en esa calle había una barrera que fue retirada por la empresa y nunca se repuso. Señala que como Director de obras debiera recepcionarla pero él no lo ha hecho, por no haber sido solicitados aún.
- Consulta Don Aner Bello si esta cancelado.

- Responde Don Pedro Morales que desconoce debido que Serviu son los mandantes.
 - A continuación el Concejal Don Aner Bello se refiere a vereda donde estaba ubicada la barrera de contención alude que esa loza queda en el aire.
 - Don Pedro Morales, informa que personal que trabajó en el tema del desagüe rompió la cañería o el arranque del agua potable. Por lo tanto señala que elaborará un oficio para informar la situación a Serviu.
 - Consulta Don Pedro Morales si existe algún problema con las calles que se están pavimentando en Villa Los Boldos.
- La Sra.Concejal Gloria Padilla informa que no han recibido reporte.
- El Sr.Concejal Julio Pinchumilla consulta sobre respuesta que tendría familia que solicitó tubos para colocar en el sitio, que permitiera evacuar el agua, señalando que el Sr. Alcalde en esa oportunidad, informó que eso correspondería a terreno particular pero que si trataría de comprar unos tubos.
 - Señala Don Pedro Morales que cuando son terrenos particulares el Municipio no puede invertir salvo que comprometa a un sector público, y aún así esa persona tendría que dar su autorización por escrito, para evacuar una calle o un poblado, ya que la única salida que tiene el agua es por el sitio de un vecino. Se podría hacer bajo esos términos.

- El Concejala Sra. Gloria Padilla señala que eso correspondería a calle que finaliza la población entre Ríos, hay un desagüe que va del pueblo, y entra a un sitio llegando agua a la vivienda, por lo que amerita que se entube.
- El Sr. Pedro Morales afirma que si efectivamente debiera ser entubado. Agrega además que si el Sr. Alcalde está informado se podría hacer un pedido de materiales.-
- Consulta Don Hernàn Machuca como es la coordinación que existe entre Secplan y la Dirección de Obras.
- Señala el Director de Obras que existe una relación normal de trabajo.
- Continúa El Concejal Sr. Machuca, le expresa que se estudie la posibilidad de licitar la 2da. Etapa del Estadio de Portal Queule, para no cortar la continuidad del Proyecto.
- El Sr. Morales responde que se conversó con la persona encargada del Proyecto y de acuerdo a sugerencia se realizará las consultas pertinentes.
- El Concejal Aner Bello Consulta sobre obra entregada frente a Bomberos y que corresponde a una pileta que nunca funcionó si se tiene contemplada su reparación, solicitando se haga los esfuerzos para que esta funcione ya que así como esta es mal vista por los vecinos y ellos como Concejo deben fiscalizar.

- Don Pedro Morales responde que fue un trabajo mal diseñado, que se hicieron algunos cambios pero no funcionó y que existe incluso un material guardado. Se podría hacer funcionar habría que verlo con el encargado de proyectos.

- El Sr. Concejal Aner Bello solicita sea despejado el camino hacia el cementerio al otro lado del puente, existen árboles que con sus ramas impedirán incluso el paso del camión recolector de basura.

- Don Pedro Morales se compromete que esto será solucionado a la brevedad.

4.- Se da lectura a oficio 1.255 que da respuesta a oficio enviado por parte de la Municipalidad, el N° 367 del día 10 del mes de Abril al Director Regional Vialidad. Donde se consulta sobre ejecución del proyectos de pavimentación, ruta que une cruce Pirén con la Costanera Queule.

- El 17 de Mayo se da respuesta a este oficio por parte de la Dirección de Vialidad, en relación a pavimentos cortos de la comuna, informa que está actualmente en su llamado de licitación a través de los medios informativos.

- Posteriormente interviene Don Alvaro Figueroa e informa que el día Viernes 01 de Junio de 2012 se hará entrega de la Subvención a la Asociación de la Liga Campesina del fútbol rural, invita a los Sres. Concejales, actividad que se realizará a las 11:00 hrs. En la casa de la Cultura.

5.- Seguidamente se da conocer por el Presidente del Concejo Solicitud de Subvención del Sindicato de Pescadores de Queule por un monto de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) para asistir a Seminario en la ciudad de Valparaíso el día 07 de Junio de 2012.-

6.- A continuación se da lectura a Solicitud de Agarpesca, Siarpesca, Sindicato de Armadores Pescadores Pelágicos de Queule, por una Subvención de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) que permita a dirigentes de la organización cubrir gastos de pasajes, estadía, alimentación en seminario donde se discutirá Proyecto de Ley de Pesca Artesanal en la ciudad de Valparaíso.

Se consulta a los Sres. Concejales por la aprobación de estas subvenciones las que son aprobadas por unanimidad.-

- Posteriormente el Concejal Sr. Julio Pinchumilla, presenta a los Sres. Concejales una solicitud, para participar en Encuentro Internacional a realizarse en la ciudad de Rio de Janeiro desde el 13 al 22 de Junio de 2012, para lo cual aparte de requerir la representación como Concejal Mapuche de la Comuna, que lo habilita para participar en dicha conferencia necesita financiar su traslado a la ciudad de Arica según programa adjunto y otros pasajes de menor envergadura. Solicitando un monto de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) por cuanto el resto lo financia la organización que organiza la conferencia, consultada la opinión de los Sres. Concejales acuerdan su participación y autorizan el giro de los fondos por la cantidad antes indicada.-

7.- VARIOS: El Sr. Concejal Aner Bello, reitera tema que se trató reunión anterior que tiene que ver directamente sobre quejas reposición de empleos, que no ha habido cambio de personas que algunas personas llevan tres, otros seis meses y además que hay otras que no son las más indicadas que trabajen, debido que hay necesidades en otros lados que son superiores, se quedó en solicitar un informe a la UDEL insiste que se quedo en invitar a la Directora de la UDEL.

- Don Rigoberto Negrón Alcalde (s) responde que de acuerdo a razones obvias no se invitó a la Sra. Pilar Briones, pero está considerada en otra reunión.

- La Sra. Concejal Gloria Padilla recuerda de la subvención del Club de Huasos de Queule y presidenta Junta de Vecinos de Portal Queule. Además recuerda solicitud de la Escuela Amanecer que solicitó maestros para reparar un techo de la salida de internado. Seguidamente señala que ha recibido reclamos por vecinos de la población Amanecer en relación basura que se acumula al lado de las viviendas tuteladas, y que no han sido retiradas.

- El Sr. Rigoberto Negrón Alcalde (s) responde que hay un sin fin de solicitudes, de apoyo, debido a que Educación cuenta con un solo maestros, y el Municipio debe resolver la mayor parte de solicitudes, pero que está considerado. En cuanto a la basura se programará la limpieza de algunos sectores aún cuando las personas insisten en botar basura donde no corresponde.

- El Concejal Sr. Medina menciona que en el camino Fintucue-Camaguey que faltaría instalar una alcantarilla frente a casa de Don

Carlos Vásquez, de lo contrario se le estaría destruyendo su camino particular ya que del camino publico escurre agua hacia ese lado, solicita en forma urgente una alcantarilla.

Finaliza la reunión siendo las 12:30 hrs.

ANER BELLO ULLOA

CONCEJAL

PEDRO ESPARZA SAN MARTIN

CONCEJAL

JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

GLORIA PADILLA FERNANDEZ

CONCEJAL

DIODORO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL

HERNAN MACHUCA VALLEJOS

PRESIDENTE